



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---



Mazatlán, Sinaloa, a 18 de enero de 2008  
Comunicado No. 01

***El Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación fue inaugurado en Mazatlán, Sinaloa, por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con la presencia del Gobernador, Jesús Alberto Aguilar Padilla.***

***“En una democracia constitucional, la justicia es una verdadera inversión pública”: Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.***

MAZATLÁN, Sin.- El Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación fue inaugurado en esta ciudad por el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y los Consejeros de la Judicatura Federal, con la presencia del Gobernador Constitucional, Jesús Alberto Aguilar Padilla.

Dijo el Ministro Presidente que del mismo modo en que la justicia encuentra lugar dentro del diseño constitucional del Estado, también merece hallar espacio entre la sociedad y en la geografía de municipios y ciudades.

Ante los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Jorge Moreno Collado, Oscar Vázquez Marín e Indalfer Infante Gonzales añadió que “la construcción de los espacios que albergan a los juzgados y tribunales federales son, además de oficinas, verdaderos símbolos de nuestra vocación por defender la supremacía constitucional en todo nuestro territorio”.

El Ministro Ortiz Mayagoitia hizo saber que el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación aloja cuatro Tribunales Colegiados y dos Tribunales Unitarios del Décimo Segundo Circuito, además de oficinas para servicios complementarios, que están reunidos en un mismo lugar para brindar resoluciones prontas, completas e imparciales a quienes las solicitan y requieren.

Subrayó que esta sede del Poder Judicial de la Federación, que tuvo una inversión superior a los 90 millones de pesos, se erige como símbolo de la vocación de magistrados y jueces por llevar la imparcialidad y la objetividad de la justicia a toda persona.

El Presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal manifestó que no se trata de un esfuerzo único o aislado, sino de toda una estrategia que busca dar orden, modernidad y fortalecimiento a los órganos

que imparten justicia a lo largo del país, para hacer más accesible y eficiente la impartición de justicia.

“Nos hemos esforzado para transformar el patrimonio monetario de los mexicanos, en un patrimonio inmobiliario, que está al servicio de la defensa de sus derechos y la salvaguarda de sus garantías fundamentales”.

Hizo un reconocimiento al licenciado Miguel A. Quirós Pérez, ex Consejero de la Judicatura Federal, importante en los esfuerzos del Poder Judicial de la Federación por hallar espacios para modernizar la impartición de justicia y hacer que la función judicial esté cada vez más cerca de la sociedad.

Indicó que en ésta, como en todas las sedes, la sociedad recibirá justicia pronta, completa e imparcial, como manda la Constitución.

El gobernador Aguilar Padilla expresó por su parte que el acceso a la jurisdicción es básico en la democracia, porque la vigencia de los derechos ciudadanos depende de la posibilidad material de su tutela.

“Si asumimos a la democracia como un sistema de derechos, habremos de coincidir en el extraordinario papel que están llamados a cumplir los órganos de impartición de justicia, porque no estamos ante sociedades inmutables, sino sociedades plurales, críticas, incluyentes, dinámicas y cambiantes y, por ende, muy complejas”, abundó.

El mandatario estatal reconoció el compromiso y liderazgo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la consolidación del Sistema Judicial Nacional. Recordó que muy pronto será inaugurado otro edificio igualmente moderno en la ciudad-capital de Culiacán.

“Este hecho simboliza la modernización de nuestro sistema de justicia, el fortalecimiento de la legalidad y legitimidad de las instituciones republicanas, así como la razonable esperanza de que en México se cancele para siempre toda tentación autoritaria”, añadió.

El gobernador Aguilar Padilla concluyó que este edificio de la Justicia Federal simbolizará el esfuerzo de los juristas por armonizar la justicia, la seguridad y la libertad como valores compatibles de la democracia.

El Magistrado Martín Guerrero Aguilar, Coordinador de Magistrados y Jueces del Décimo Segundo Circuito, dijo que, para bien, el Consejo de la Judicatura Federal resuelve en forma eficaz y definitiva el problema de dispersión e insuficiencia de órganos jurisdiccionales en esta ciudad, y los que había eran insuficientes, reducidos e inadecuados.

“Este recinto representa la construcción simbólica de un baluarte jurisdiccional, para la defensa de la constitucionalidad y de la legalidad; es un gran esfuerzo del Consejo de la Judicatura Federal para modernizar y eficientar la impartición de la Justicia Federal”.

Además estuvieron el Magistrado Canuto Alonso López López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el diputado Francisco Luna Beltrán, Presidente del Congreso del Estado; el licenciado Jorge Abel López Sánchez, Presidente Municipal de Mazatlán y el Coronel Juan Manuel Molina Rubio, Comandante del Octavo Batallón de Infantería.